

# ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA DEL ÁREA DEL CORAZÓN (2016-17)

<b>Código:</b> 9169	<b>Fecha de aprobación:</b> 26/06/2014	<b>Precio:</b> 65 1st registration credits
<b>Créditos:</b> 30	<b>Título:</b> UA Studies (ECTS)	

## RAMA

Not defined

## PLAN

ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA DEL ÁREA DEL CORAZÓN

## TIPO DE ENSEÑANZA

Blended

## CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centre for Continuing Education

## ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

## FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

## PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2016-17

Leyenda: No ofertada Sin docencia

### UNICO

#### OBLIGATORIAS

30 créditos

Curso	Título	Créditos	Subject
1	COMPULSORY	4	<a href="#">77913 - METHODOLOGY OF RESEARCH: EVIDENCE-BASED DECISION MAKING.</a>
1	COMPULSORY	6,50	<a href="#">77916 - CARE OF CARDIOVASCULAR DISEASE AND ITS THERAPEUTIC MEDICOQUIRÚRGICA.</a>
1	COMPULSORY	2	<a href="#">77917 - INTEGRAL MANAGEMENT OF THE CASE. INDIVIDUALIZED PLAN OF CARE.</a>
1	COMPULSORY	4	<a href="#">77918 - SIMULATION IN A CONTROLLED ENVIRONMENT.</a>
1	COMPULSORY	7	<a href="#">77919 - PRACTICUM</a>
1	COMPULSORY	2	<a href="#">78572 - CARDIOVASCULAR PHYSIOLOGY AND DIAGNOSTIC TEST</a>
1	COMPULSORY	4,50	<a href="#">78573 - CARDIOVASCULAR PATHOPHYSIOLOGY AND DIAGNOSTIC TESTS</a>

Superado este bloque se obtiene  
**EN ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA DEL ÁREA DEL CORAZÓN**

Adquirir conocimientos y habilidades para el cuidado integral del paciente con patología cardiovascular en todos los niveles de atención (enfermera de rol avanzado, gestión del caso). Adquirir conocimientos en investigación que permitan la introducción de cuidados basados en la evidencia.



El Especialista en Enfermería de Práctica Avanzada del Área del Corazón consta de 30 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

<b>Tipo de asignaturas</b>	<b>Créditos</b>
Obligatorias (OB)	23
Optativas (OP)	0
Prácticas Externas	7
Trabajo Final (OB)	0
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>30</b>

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA DEL ÁREA CORAZÓN**.

## REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Especialista se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.

## DIRIGIDO A

Diplomado en Enfermería

Grado de Enfermería

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

Titulación requerida y baremo de cv

1. Expediente académico de la titulación que da acceso al curso de especialista.
2. Currículum personal en el que se evalúan las siguientes actividades desarrolladas por el aspirante:
  - experiencia en el ejercicio profesional asistencial
  - actividad investigadora
  - formación continuada
  - experiencia específica en el campo de los cuidados al final de la vida.
  - otros méritos

## PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

## TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Especialista en Enfermería de Práctica Avanzada del Área del Corazón es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))
- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

Juana Perpiñá Galvañ

Departamento de Enfermería

Teléfono: 96 590 3400 ext. 2773

[juana.perpina@ua.es](mailto:juana.perpina@ua.es)

[denfe@listas.ua.es](mailto:denfe@listas.ua.es)

<http://denfe.ua.es/es/>

<http://denfe.ua.es/es/titulos-propios/especialista-en-enfermeria-de-practica-avanzada-del-area-del-corazon-2016-17.html>

## ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Departamento de Enfermería

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Directora de estudios:  
Juana Perpiñá Galvañ
- Codirectores/as de estudios:  
Eduardo Tébar Botí  
Mireia Ladios Martín